Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo, Setiembre 16 de 1813 - Josè María Morelos. - Exemo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. D. Ignacio Rayon. It al olis avail oup are in predand

- Llegado el dia para la instalacion del congreso, tuvo su verificativo con las solemnidades posibles en aquellas circunstancias, habiendo sido nombrado por unanimidad de votos de los electores (y cuyos nombres próximamente daré á conocer) para generalisimo de las fuerzas nacionales, el general Morelos, el cual á acto continuo pronunció el siguiente notable discurso. nion. Yo no extraño esta esprecion sino que me escandalizo de

Razonamiento de Morelos en la apertura del Congreso. inequivocas en sostener una Junta ilegitima en sus principales mo

dies y fines, haciendo que se obadeciera non bi esta

Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia, ciertas verdades importantes que nosotros no ignorabamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamento el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos, tales son...... Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos. Que trasmitida á los monarcas, por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refluye ácia aquellos..... Que son libres para reformar sus instituciones políticas, siempre que les convenga...... Que ningun pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro, si no precede una agresion injusta. ¡Y podrá la Europa, principalmente la España, hechar en cara á la América como una rebeldía, este sacudimiento generoso que ha hecho, para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estes principios liberales, intentan sojuzgarla, tornándola á una esclavitud mas ominosa que la pasada de tres siglos? ¡Podrán nuestros enemigos ponerse en contradiccion consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa; justa y necesaria su actual revolucion, contra el emperador de los franceses? ¡Ay! por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una série de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo á su inmoralidad y audacia.

Gracias á Dios, que el torrente de indignacion que ha corrido por el corazon de los americanos, les ha arrebatado impetuosamente, y

TOMO V .- 34.

todos han volado á defender sus derechos, librándose en las manos de una Providencia bienhechora, que dá y quita, erige y destruye los imperios, segun sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel, trabajado por Faraon, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oir sus clamores ante el sólio del Eterno, y compadecido este de sus desgracias, abrió su boca, y decretó en presencia de los serafines, que el Anáhuac fuese libre.

Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendage á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yaciamos, en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oir esta voz muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, he aquí trasformada la presente generacion en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fracmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos, instala tribunales y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusion, el espanto y la muerte. de come angli la clement ov land!

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir á sus enemigos, y de arrojarlos hasta mas allá de los mares de la Bética; mas ¡ha! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio cuya adquisicion y conservacion no se consigue sino á precio de sangre, y de los mas costosos sacrificios, cuya valía está en razon del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto y amargura, porque ¿quién es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas mas caras de su corazon? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros campos de batalla, el rosto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién, el que en la soledad de la noche no ve su cara imágen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y Cuautla! ¡Manes

de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á pronunciar, y que jamas pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidis esta augusta asamblea meciendoos plácidos en derredor de ella. recibid á par que nuestras lágrimas, el mas solemne voto que á presencia vuestra, hacemos en este dia de morir ó salvar la patria..... Morir ó salvar la patria. déjeseme repetirlo. Estamos, señor, metidos en la lucha mas terrible que han visto las edades de este continente: pende de vuestro valor y de la sabiduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos, comprometidos en nuestra honradez y valentía: ellos se ven colocados entre la libertad y la servidumbre; idecid ahora si es empresa árdua la que acometimos y tenemos entre manos? Por todas partes se nos suscitan enemigos, que no se detienen en los medios de hostilizarnos, aun los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra reduccion y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cábala, la calumnia; tales son las baterias que nos asestan, y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa. Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita entre nosotros. Las pasiones que despedazan y corren nuestras entrañas, nos aniquilan; interiormente, y se llevan además al abismo de la perdicion innumerables víctimas..... Pueblos hechos el vil juguete de ellas..... Buen Dios! vo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero mas me estremezco todavía al considerar los estragos de la anarquía: no permita el cielo que yo emprenda ahora el describirlos, esto seria llenar á V. M. de consternacion, que debo alejar en tan fausto dia; solo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y mas culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiemblen los motores y atizadores de esta llama infernal, al contemplar los pueblos envueltos en las desgracias de una guerra civil, por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiemblen al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiemblen, en fin, al ver, aunque de lejos, á esos cruelísimos europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunion, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas à las que personalmente han padecido los heróicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos

ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los paises calidísimos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida misera y congojosa, lejos de arredrarlos, solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permitaseme repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar la patria, recuerdo tiernísimo para mi corazon..... Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores, y enjugado sus lábios con el agua inmunda de las cisternas, pero todo ha pasado, como pasan las tormentas y borrascas: las pérdidas se han repuesto con creces: á las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias; y los mexicanos jamas han sido mas formidables á sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar la patria, y vengar la sangre de ser el espectáculo de las naciones cultas que nos sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio ha recobrado su esplendor: ha consolado á los pueblos: ha destruído en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está lejos el suspirado dia de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre el mas elevado cedro, les ha mostrado desde su cima, la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M. tan magestuoso como terrible, abre en este momento sus alas paternales para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo, la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles, los ejércitoordenados en buena disciplina: sus ojos perpiscaces, vuestra sabiduría que todo lo penetre y anticipe. ¡Dia grande! fáusto y venturoso dia es este, en que el sol alumbra con luz mas pura, y aun parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Genios de Moctehuzoma, de Cacamatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicotencalt y de Catzonzi, celebrad, como celébrasteis el mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba á sorber para siempre! Al 12 de Agosto de 1521,

GOBIERNO COLONIAL

sucedió el 14 de Setiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenoxtitlan, en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo.

¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un imno de gracias por tamaños beneficios!!!..... Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos à protetejer la religion, y tambien sus instituciones: á conservar las propiedades: á respetar los derechos de los pueblos: á olvidar nuestros mútuos resentimientos, y á trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados. Desaparezca antes, el que posponiendo la salvacion de la América à un egoismo vil, se muestre perezoso en servirla y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos á restablecer el imperio mexicano, mejorando el gobierno: vames á ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan; vamos, en fin á ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera: temamos á la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuessras acciones; y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta á los principios mas sanos de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion. Dije. of orbes obavels wain is ordes seebaksolos v

gestuoso como terrible, abre en cete memento sus alas paternales olisa obsegas LISTA DE LOS QUE DIERON de conseguida araq

cima, la astucia y vigor con que los ha preguyada V. M. tan ma-

SU VOTO Á MORELOS PARA QUE FUERA ELECTO -otiopoio sol saldirest GENERALISIMO. and som of servicesoro

ordenados en mena disciplinar sus ojos perpisesces, viestra sabi-La oficialidad del ejército del Sur en varias fechas, como consta de sus oficios, contribuyó con sus sufragios para generalisimo de las armas, eligiendo al Sr. Capitan general D. José María Morelos, 10s individuos siguientes:

El Sr. teniente general D. Mariano Matamoros (clérigo).

El Sr. Vicacio general Dr. D. Francisco Velasco (idem).

El Sr. Mariscal D. Hermenegildo Galeana.

El Sr. Mariscal D. Antonio Talavera (clérigo).

El Sr. Mariscal D. Miguel Bravo. Inspector general Lic. D. Cárlos María Bustamante. El Sr. Mariscal D. Ignacio Ayala. El coronel D. Mariano Ramirez, es late secol

DE LA PRIMERA BRIGADA. SOL A Sentre II El coronel D. Jose Ignacio Cuellar.

El Sr. Brigadier D. Juan Nepomuceno Almonte.

El coronel D. Felipe Gonzalez.

El coronel D. Antonio Galeana.

El coronel D. Ramon Sexma. El coronel D. José María Sanchez (clérigo)

DE LA SEGUNDA BRIGADA.

El Sr. Brigadier D. José de Avila. 1000 cosioner I. C. lenoros II El Sr. coronel D. Juan Alvarez.
El coronel D. José Vazquez.

El coronel D. Ponciano Solórzano.

El teniente coronel D. Ponciano Mora, por ausencia del coronel D. Vicente Luviano que no està en su regimiento.

El teniente coronel D. Manuel Terán, con toda la oficialidad de

DE LA TERCERA BRIGADA.

El Sr. Intendente D. An

El Sr. Brigadier D. Nicolás Bravo.

El coronel D. José Antonio Bárcena.

El coronel D. José Antonio Rincon.

El teniente coronel D. José Espinosa, por muerte del coronel El contador general D. Felix Ortiz Montaño.

El tesorero general Adabina ATRAUD AL ED El comisario de guerra D. Francisco Coria.

El Sr. Brigadier D. Félix Ortiz.

El coronel D. Victor Bravo.

El coronel D. Josá Antonio Arroyo.

El coronel D. José Herrera. como Gomez anno IX

El coronel D. Jacinto Aguirre De Joseph Maria de Primer capella de la Coronel D. Jacinto Aguirre de Joseph Maria de La Coronel D. Jacinto Aguirre de Joseph Maria de La Coronel D. Jacinto Aguirre de Joseph Maria de Joseph Maria de La Coronel D. Jacinto Aguirre de Joseph Maria de Joseph

		Marie Control of the
Charles of	1116411	TT WITH SERVICE
RIERNO	((()))(())	11210

525

El Sr. Mariscal D. Miguel Bravel de selection de trate de con
Inspector general LAGADING ATRICO AL Ed amante.
El coronel D. Mariano Ramirez.
El coronel D. José Antonio Conta
El coronel D. José Ignacio Cuellar.
a month amangament month of softenist to ut
DE LA SEXTA BRIGADA.
El coronel D. Juan Moctezuma (cura de Songolica)
El coronel D. José Aptonio Caraía Cana (alérica)
El coronel D. José Antonio García Cano (clérigo)
DE LA DECIMATERCERA BRIGADA.
El coronel D. Francisco Gutierrez, al esot de reinagira as II
El Colonel D. Victoriano Maldonado.
Li coronei D. Jose Antonio Martinez.
De las demás brigadas aun no llegan los sufragios (1 longro 13
El teniente coronel D. Ponciano Mora, por ausencia del coronel
El teniente coronel Il Ponciano Mora, por ausencia del coronel D. Vicente Luviano que no esta en su regramento.
El teniente coronel D. Manuel Terán, con toda la oficialidad de
on cuerpo. DE LA TERCERA BRIGADA
M Sr. Brigadier D. LADRAIDAH ad DORAUD
principle areaded by the very
21. Michaelle D. Altollo Sexilla.
addition general D. Juan Nepomuceno Rosains
21 accesor general D. Jose Sotero Castaneda.
El tesorero general D. Antonio M.
El tesorero general D. Antonio Martinez. El comisario de guerra D. Francisco Coria.
El comisario de guerra D. Matías Zavala. El comisario de guerra D. Matías Zavala. El comisario de guerra D. Matías Zavala.
El Sr. Brigadier D. Felix Orna.
CUERPO ECLESIÁSTICO DEL EJÉRCITO. A legono III
El coronel D. Josa Antonio Awoyo.
El cura castrense D. Miguel Gómez. Maria H Seo L. G. Jagggood H.
Primer capellan coronel D. Joaquin Gutierrez.

El coronel D. Pedro Regalado. Segundo Fr. Juan Gutierrez. Tercero Fr. Mariano Cervantes. Januar Spot. Clarification II El coronel D. Isidro Tapia, Cuarto D. Joaquin Bernal. Quinto Fr. José Perez Gallardo. Januara V deol C Jonorgo K Sexto Er. Pascual Flores, solerold dioreje suo obs resaing 13 Segundo cura castrense Lic. D. Mariano Valdivieso. Tercero D. Nazario Aparicio. noiseximento al one setuA someim Cuarto Fr. José de San Sebastian. al ajorgel grojes / al a cerig. Quinto Fr. Agustin Farfan of on abub nie es sup disease see Tercer cura castrense Fr. Gabriel Sotomayor. On the street of Los demas sufragios de este cuerpo no han l'egado. DECRETO DE MORELOS ABOLIENDO LA ESOLAVITUD. PROVINCIA DE MÉXICO. D. Yosh Maria Moralos, Sierco de la Nacion, Generaliste. El electoral D. José Manuel Sartorio. Idem el marqués de Rayas, con la mayor parte de las parroquias de la Córte que no se expresan, por que aun no llegan sus Por que debe alejarse de la América la Faclavitud y todo lo samid El Sr. Brigadior D. José Antonio Gutierrez. El Sr. Mariscal de campo D. Mariano Ortiz, dos neley sobertein El coronel D. José Baez izquierdo. JaVI sol sup y obaboup navad blicas, hagan sus elecciones libres, presididas del párrece y juez berritorial quienes no les Aldauq al Alonivore de persona aunque pueda representar con prueba, la ineptitud del electo a la superio-El Sr. Cura Lic. D. José María de la Llave, por si á nombre de la mayor parte de los electores de la provincia. sonales, que solo deben a la Nacion y soberenta y no al individue, como a tal, por lo que basta a der un topul, o Albacel al subdele-No han llegado los sufragios, y se esperan en todo el mes, cuya su puntual y debido eumplimenta de los Intendentes circulen las copias nocesarias y que estas se franquen en mi Secreta-El teniente coronel D. Manuel Muñiz. araq nabiq al sotuano à air El conde de Sierra Gorda, con la mayor parte del clero de Va Maria Morelos .- Por mandato de S. A. Lia Josi Sotero de Siloball Weda, secretario. El Sr. Brigadier D. Rafael García.

Cuarto D. Josquin Bernst.

Lic. Tenacio Ravon

El coronel D. Pedro Regalado. xorreitad ment y dobanges

El Brigadier D. José Manuel Vargas, and omates M. A oreoteT

El coronel D. Isidro Tápia.

El coronel D. José Navamuel." de la la voro Poro de la value de la

El primer acto que ejerció Morelos, despues de haber sido nombrado Generalísimo, demuestran su magnanimidad y elevados sentimientos. Antes que la organizacion de sus fuerzas, ántes que dirigirse á la Nacion, decretó la abolicion de la esclavitud. Hé aquí ese decreto, que es sin duda uno de los mas brillantes títulos de este ilustre mexicano: 707 amoto? leindat) . Il esastano anto vone l'

DECRETO DE MORELOS ABOLIENDO LA ESCLAVITUD.

D. José María Morelos, Siervo de la Nacion, Generalistmo de las Armas de esta América Septentrional por voto Universal del pueblo, &c. quias de la Corte que no se ext

Por que debe alejarse de la América la Esclavitud y todo lo que à ella huela, mando à todos los Intendentes de provincia y demás magistrados, velen sobre que se ponga el libertad, cuantos esclavos hayan quedado, y que los Naturales que forman Pueblos y Repúblicas, hagan sus elecciones libres, presididas del párroco y juez territorial, quienes no los coarctaran á determinada persona, aunque pueda representar con prueba, la ineptitud del electo á la superioridad que ha de aprobar la eleccion: previniendo á las Repúblicas y jueces, no esclavisen á los hijos de los pueblos, con servicios personales, que solo deben á la Nacion y soberania y no al individuo, como á tal, por lo que bastará dar un Topil, ó Alhuacil al subdelegado 6 juez, y nada mas para el año, alternando este servicio, los pueblos y hombres que tengan haciendas con doce sirvientes, sin distincion de castas que quedan abolidas. Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los Intendentes circulen las copias necesarias y que estas se franquen en mi Secretaria, á cuantos la pidan para instruccion y cumplimiento. Dado en esta ciudad de Chilpancingo á cinco de Octubre de 1813-Jose María Morelos.-Por mandato de S. A. Lic. José Sotero de Gastaneda, secretario. Sarcha D. Jarona Carolan D. Jarona D.

La nacion en mas de tres años, aun no tiene ena ley de nuevo -20 119 9119 oi 1820 Morelos manifiesta a Rayon quoi in ouroidod

ta reforma se entene todo con prontitud, por lo que pasado el terlas razones por lo que debe incorporarse al Congreso. didas. Le hablo a V. E. como amigo ingenuo.

Dios guarde & V. E. muchos años. Chilpaneingo, Octubre de Excelentisimo Señor: 12 omzzi - sobsolt mente vol. - 8181

El éxito de V. E. nos tiene cuidadosos, y la falta de su persona en el Congreso embaraza resoluciones de trascendencia, siendo de mi empeño guardar consecuencia á las personas que estimo, aunque sea con perjuicio mio pero no de la nacion.

V. E. Tiene capacidad, y lo juzgo con-mas amor á la Patria que á sí mismo. Su ingenuidad no podra negar que las provincias de Valladolid, Guanajuato y Guadalajara, están poseidas y hostilizadas del enemigo, y que nuestras divisiones acaso por falta de union, no han sido bastantes para lanzar las de él enemigo de un pueblo, ni para sostener otro. Siempre que se nos comunica haber entrado en un pueblo, es por haberlo evacuado à su adbitrio el enemigo, y al contrario cuando el enemigo entra en un pueblo, es por haberlo abandonado, esas nuestras divisiones, por no poder contrarestar.

No hay, pues, otro remedio para que la nacion no sacrifique tantos individuos, é intereses, y que sus progresos sean visibles sino el adoptado: que uno solo sea el que mande las armas, à la presente y en lo sucesivo, y sea quien fuere, como sea idóneo.

Es tambien incontestable que á la presente, las provincias de Oaxaca, y de Teipan, están libres de enemigos: estan resguardadas con tropas y à próposito para la segura residencia de nuestro Congreso, zeloso tambien del bien de la Nacion y no del individuo. Il 119

No será de embarazo que Muñiz no sea capaz de gobernar las pocas armas de esas provincias, pues desembarazado de contradicion, y no cumpliendo ejecutivamente; se pondrá otro que cum pla, como lo necesita la nacion. Ningun mas devoto que yo, de la existencia de V. E. y le haria agravio con no avisarle, que el plan del enemigo, es perseguirle hasta su destruccion, cuya pérdida será la mayor de la nacion, pero esta se evita si V. E. se biene á reunir á su Congreso.

al instante. Los americanos tienen femdo y recursos infinites; pero La nacion en mas de tres años, aun no tiene una ley de nuevo shab neroino Brebe razonamiento que el siervo ne lonages le Gobierno, ni respeto á las otras naciones: y es necesario que en esta reforma se entone todo con prontitud, por lo que pasado el tér-

mino citatorio, se darán los primeros pasos, sin aguardar mas pérdidas. Le hablo á V. E. como amigo ingenuo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo, Octubre de 1813.—José María Morelos.—Excmo. Sr. Capitan General y Vocal Lic. Ignacio Rayon. El exito de V. E. nos tiene cuidadosos, y la falta de su persona

ob obasis Comunicaciones de Morelos a Rayon, regod le 19

dándole parte de haber sido nombrado generalísimo. V. E. Tione capacidad, y lo jurgo con mas amor á la Patria que á

si mismo. Su ingenuidad no podra negar que las provincias de Val-Excelentísimo Señornes estajalabano y otanianano, biloball

El empleo de Generalísimo con que la Nacion se ha dignado condecorarme, lo ofresco a V. E. suplicando me comunique sus luces, para desempeño de mis deberes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel Universal de América en Chilpancingo, Setiembre 18 de 1813.—Jose María Morelos.— Exemo. Sr. Vocal y Capitan general Lic. Don Ignacio Rayon.— Zacapo. dintercases, y que sus progresos sean visibles ano

el adoptado: que uno solo sea el que maude las armas, à la pre-

sente y en lo sucesivo, y sea quien fuere, como sea idóneo. Excelentisimo Senor q al a eup eldatestuccin neidmat el

Oaxaca, y de Teipan, están libres de enemigos: estan resguardadas Despues de lo mucho que se pensó sobre las capitanías generales, en las Juntas que presidi, consecuente á mis buenas intenciones, resolví que los tres señores vocales primeros, quedaran con honores de capitan general retirado sin sueldo como buen ciudadano, y por tener con que subsistir de la vocalia: Lo que participo á V. E. para pla, como lo necesita la nacion. Ningun mas devoto queorraidog ue

Dios guarde á V. E., muchos años. Cuartel Universal en Chilpancingo, Setiembre 18 de 1813. - José María Morelos. - Excmo. Sr. Vocal y Capitan general D. Ignacio Rayon of goisen al abrovam al

a su Congreso.

de la nacion hace á sus conciudadanos y á los europeos vad decidirse vuestre anericanos, one artesto de unos y

Americanos! El siervo de la nacion os habla en pocas y convincentes razones: oidle. Nadie duda de la justicia de nuestra causa, y seria ocioso gastar el tiempo en discursos que producen con tanacierto el sábio y el idiota. Véamos, pues, cual es el partido mas pudiente, que mantiene obrando contra conciencia à los egoistas, y arrinconados á los cobardes.

Somos libres por la gracia de Dios, é independientes de la soberbia tiranía española, que con sus córtes extraordinarias, y muy fuera de razon, quieren continuar el monopolio con las continuas metamorfósis de su gobierno, concediendo la capacidad de constitucion que poco antes negaba à los americanos, definiéndolos como brutos en la sociedad.

Publicistas españoles! vosotros mismos estais peleando contra el francés, por conseguir la independencia, pero ya no podeis conseguirla por falta de recursos. Necesitais fondos para mantener nuestras tropas en España, para las de Napoleon, que toma las capitales y fondos que quiere, y para vuestro aliado que despues de llevarse los mejores botines (si algunos gana,) os sacrifica é insensiblemente, os consume, sin de ar de hacer su negocio, como lo demuestra el Español libre, y tambien careceis de fondos para mantener las tropas en la América Septentrional (pues ya la Meridional es casi libre,) así las vuestras como las de los americanos, que justamente se sostienen y sostendrán de los caudales de los europeos y criollos desnaturalizados, indignos del nombre americanos.

De aquí es claro y por demostracion matemática, es ciertísimo, que la América tarde ó temprano ganará, y los gachupines incontestablemente perderán; y perderán con ellos lahonra, hacienda, y hasta la vida, los infames criollos que de este aviso en adelante fomentaren el gachupinato: y no será visto con buenos ojos el americano, que pudiendo separarse del opresor español, no lo verifique